



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL

ACTA 136.25
Agosto 12, 2025.
12:00 HRS.
Sesión remota

La Secretaría del Consejo, pasó lista de asistencia y con 15 votos se declaró la existencia de quorum.

Se presentó el siguiente orden del día modificado:

- I. Lista de asistencia.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día:
 1. Recepción de la **terna de candidaturas**, entregada por la Rectora de la Unidad para ocupar la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción. **SIN DOCUMENTOS.**
 2. Presentación, análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las **modalidades de auscultación y calendario** para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción. **SIN DOCUMENTOS.**
 3. Análisis discusión y aprobación, en su caso, del siguiente **mandato, para la Comisión de Investigación:**
 - Analizar la propuesta de **Modificación de los Criterios particulares para determinar el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División Ciencias Biológicas y de la Salud**
La fecha para la entrega del dictamen se propone sea el 12 de diciembre de 2025.
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del registro de un proyecto de Servicio Social.
 5. Asuntos Generales.

ACUERDO 1/136.25

Se aprobó el orden del día modificado.

1. **RECEPCIÓN DE LA TERNA DE CANDIDATURAS, ENTREGADA POR LA RECTORA DE LA UNIDAD PARA OCUPAR LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN.**

El Presidente informó que, momentos antes del inicio de la sesión, se recibió en la Oficina Técnica del Consejo Divisional suscrito por la Dra. Verónica Medina Bañuelos, Rectora de la Unidad Iztapalapa, mediante el cual se presenta la terna de candidaturas para ocupar la Jefatura del Departamento de Biología de la Reproducción, con motivo de la conclusión de la gestión de la Dra. Edith Arenas Ríos.

Se dio lectura al oficio, en el cual se informa del análisis del proceso para integrar la terna, como fue la publicación de la convocatoria, la realización de la presentación pública del currículum vitae y del programa de trabajo de las y los aspirantes, efectuada en la sala de Consejo Académico y transmitida por el canal institucional, invitando a la comunidad a formular preguntas por los medios establecidos, las opiniones verbales y escritas sobre las trayectorias académicas, profesionales y administrativas de las candidaturas, un resumen de las trayectorias y planes de trabajo, la ponderación de las opiniones de la comunidad y la valoración del compromiso institucional mostrado por las candidaturas.

En dicho oficio se presenta la terna para la Jefatura del Departamento de Biología de la Reproducción, integrada, en orden alfabético, por:

- Dr. Ahiezer Rodríguez Tobón
- Dra. María del Rosario Tarragó Castellanos
- Dr. Juan Manuel Vargas Romero

El Presidente recordó lo dispuesto en la Ley Orgánica y en el Reglamento Orgánico en cuanto a las facultades del Consejo Divisional para designar a las personas titulares de jefaturas de departamento, a partir de ternas propuestas por la Rectoría de Unidad, y los requisitos que deben cumplir las candidaturas.

Se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 2/136.25

Se recibió la **terna de candidaturas**, entregada por la Rectora de la Unidad para ocupar la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción, como sigue:

- Dr. Ahiezer Rodríguez Tobón
- Dra. María de Rosario Tarragó Castellanos
- Juan Manuel Vargas Romero

2. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS MODALIDADES DE AUSCULTACIÓN Y CALENDARIO PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE LA PERSONA TITULAR DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN.

Se presentaron las modalidades y calendario para el proceso de designación de la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción, como sigue:

1. Publicación de documentos.

Publicación de la terna, currículum vitae y programas de trabajo de las candidaturas en la página divisional.

2. Entrevista de las candidaturas por el Consejo Divisional.

Celebración de una sesión del Consejo Divisional el lunes 3 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, para entrevistar a las personas integrantes de la terna, a fin de que expongan sus motivos, razones, conocimientos y puntos de vista sobre el Departamento de Biología de la Reproducción y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

3. Recepción de opiniones escritas de la comunidad universitaria.

Apertura de un periodo de recepción de opiniones por escrito, enviadas al correo electrónico de la Oficina Técnica del Consejo Divisional, con asunto "Biología de la Reproducción – Opinión escrita", desde la publicación hasta el 10 de octubre de 2025.

4. Solicitud de citas para entrevistas con el Consejo Divisional.

Posibilidad de solicitar cita individual o grupal al Consejo Divisional, mediante correo electrónico con asunto "Biología de la Reproducción – Cita", desde la publicación hasta el 17 de octubre de 2025. Las entrevistas se realizarán el martes 4 de noviembre de 2025 a partir de las 11:00 horas.

5. Entrevistas de la comunidad con el Consejo Divisional.

Realización de las entrevistas con la comunidad universitaria el martes 4 de noviembre de 2025, a partir de las 11:00 horas.

6. Auscultación cuantitativa por sectores.

Realización de la auscultación cuantitativa por sectores del personal académico y del alumnado, mediante votación universal, directa y secreta, el miércoles 5 de noviembre de 2025, en un horario de 11:00 a 14:00 horas, en la planta baja del edificio C y en sedes departamentales que determinen las y los representantes. Se establecen criterios para la emisión y anulación de boletas, así como la posibilidad de emitir el voto por correo electrónico hasta las 16:00 horas del mismo día.

7. Presentación de resultados de la auscultación.

Presentación, por las y los representantes sectoriales, de los resultados de la auscultación cuantitativa en la siguiente sesión del Consejo Divisional.

8. Designación de la Jefatura.

En sesión a celebrarse el viernes 7 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, el Consejo Divisional designará, mediante votación secreta, a la persona titular de la Jefatura del Departamento de Biología de la Reproducción.

Sin comentarios se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 3/136.25

Se aprobaron las **modalidades de auscultación y calendario** para el proceso de designación de la persona titular de la Jefatura de Departamento de Biología de la Reproducción.

3. **ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL SIGUIENTE MANDATO, PARA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN:**

ANALIZAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARTICULARES PARA DETERMINAR EL OTORGAMIENTO DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE DE LA DIVISIÓN CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD. LA FECHA PARA LA ENTREGA DEL DICTAMEN SE PROPONE SEA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025.

Se recordó la normativa aplicable del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, que faculta a los Consejos Divisionales para fijar y modificar los criterios relativos a la actividad docente frente a grupo, así como lo dispuesto en el Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos respecto de los plazos para la entrega de dictámenes de las comisiones.

ACUERDO 4/136.25

Se aprobó el siguiente **mandato, para la Comisión de Investigación:**

- *Analizar la propuesta de **Modificación de los Criterios particulares para determinar el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente de la División Ciencias Biológicas y de la Salud**. La fecha para la entrega del dictamen quedó fijada para el 12 de diciembre de 2025.*

4. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL REGISTRO DE UN PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL.**

Se presentó el dictamen de la Comisión Divisional de Servicio Social relativo al proyecto titulado: "Caracterización de la comunidad de visitantes florales (insectos) en Zapotitlán Salinas, Puebla", la Comisión señaló que:

- El proyecto contribuirá al conocimiento del papel de los insectos polinizadores en la reproducción de las plantas y en la conservación de la biodiversidad en una zona representativa del matorral xerófilo mexicano (Zapotitlán Salinas, Puebla).
- Fortalecerá el vínculo entre la Universidad y las comunidades locales al aportar información sobre la biodiversidad regional susceptible de ser utilizada en proyectos de educación ambiental, desarrollo sustentable y turismo ecológico.

La Comisión Divisional de Servicio Social recomendó la aprobación del proyecto.

ACUERDO 5/136.25

Se aprobó el registro del proyecto de Servicio Social, denominado caracterización de la comunidad de visitantes florales (insectos) en Zapotitlán Salinas, Puebla.

5. ASUNTOS GENERALES.

- El Presidente agradeció la participación de las y los integrantes del Consejo Divisional en la presente sesión, así como el apoyo de la Oficina Técnica. Se refirió al calendario de actividades del proceso de auscultación y designación de las jefaturas de departamento, recordando las fechas clave ya aprobadas.
- Se informó que la Comisión de Investigación se reuniría al día siguiente para instalar formalmente los trabajos derivados del mandato aprobado, y deseó a la comunidad un buen periodo vacacional, en virtud de la proximidad del receso.

La Sesión concluyó a las 13:00 hrs.

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo

Dr. José Luis Gómez Olivares
Director

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria